Unidades de Cribado

HOSPITAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	COORDINA
Jarrio	Jarrio, s/n 33719 COAÑA	985 63 93 00	Servicio de Otorrino
Carmen y Severo Ochoa	Crta. de Leitariegos, s/n 33800 CANGAS DE NARCEA	985 81 21 12	Servicio de Otorrino
San Agustín	Crta. de Heros, s/n 33400 AVILÉS	985 12 30 00	Servicio de Otorrino
Hospital Universitario Central de Asturias	Avda. Roma, s/n 33011 OVIEDO	985 10 80 00 Ext.: 38616	Unidad de Hipoacusia infantil
Cabueñes	Cabueñes, s/n 33394 GIJÓN	985 18 50 00 Ext.: 85572	Servicio de Otorrino
Oriente de Asturias	Urbanización Castañera, s/n 33540 Arriondas, PARRES	985 84 00 32	Servicio de Otorrino
Vital Álvarez-Buylla	Vistalegre, 2 33611 MIERES	985 45 85 00 985 45 86 21	Servicio de Otorrino
Valle del Nalón	Polígono de Riaño, s/n 33920 LANGREO	985 65 20 00	Servicio de Otorrino

Diseño e impresión Asturgraf D.L.: AS 3885-2017

MÁS INFORMACIÓN:

Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. Dirección General de Salud Pública.
Programa de Atención al Déficit Auditivo Infantil.
Teléfono 985105500

ASTURSALUD: www.astursalud.es

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Sanidad

Programa de Atención al Déficit Auditivo Infantil

Servicio de Salud del Principado de Asturias

Programa de Atención al Déficit Auditivo Infantil

¿Qué es el Programa de Atención al Déficit Auditivo Infantil?

El Programa de Atención al Déficit Auditivo Infantil (PADAI) es un programa de Salud Pública destinado a la detección, el tratamiento y la rehabilitación precoz de los niños y niñas que sufren hipoacusia en Asturias.

Su objetivo es garantizar las medidas que permitan el desarrollo integral del recién nacido afectado para que pueda alcanzar una vida adulta independiente.

¿Quién lo desarrolla?

Las Unidades de Cribado de la Hipoacusia Infantil de los Servicios de ORL de la red de hospitales públicos de Asturias.

Además en el HUCA contamos con la Unidad de Hipoacusia Infantil, que es la referencia para todos los casos detectados en las Unidades de Cribado.

¿Por qué se hace?

Aunque la mayoría de los niños y niñas oyen bien al nacer, unos pocos nacen con problemas auditivos. Si estos problemas de audición son detectados cuanto antes, se consigue mejorar el crecimiento y el desarrollo del niño/a afectado/a, lo que facilitará su integración en el medio en el que vive.

¿A quién se realiza?

A todos los niños y niñas nacidos en Asturias, siempre que sus madres y padres estén de acuerdo.

¿Qué prueba se utiliza?

En nuestros hospitales disponemos de una prueba de gran calidad que se llama OTOEMISIONES ACÚSTICAS. Es un método muy sencillo, rápido y fiable, que no causa molestia alguna al recién nacido.

¿Cuándo se realiza?

El día en el que el bebé sale del hospital para ir a su hogar. Es necesario que se realice cuando esté tranquilo/a, o incluso dormido/a, y que la habitación se encuentre en silencio y sin teléfonos móviles encendidos.

Si el alta se produce en festivo o fin de semana no se preocupe. El personal de su hospital ya habrá reservado una cita para poder realizar la prueba a su hijo/a en los días siguientes.

¿En qué consiste?

En el oído del bebé se coloca un pequeño auricular que emite un sonido suave. La respuesta que hace su oído frente a ese sonido es analizada por un ordenador. El personal del centro le informará a continuación del resultado obtenido y que tiene dos posibilidades:

A. Pasa la prueba. Todo bien. Quiere decir que no se han detectado problemas con la audición de su hijo.

B. No pasa la prueba. No significa necesariamente que su hijo/a tenga hipoacusia. Este resultado nos indica que necesita repetirla para comprobar si hay algún problema real en la audición o si se trata de otra causa que altere las otoemisiones realizadas, como la presencia de moco en el oído, por ejemplo. Acuda a las nuevas citas que el personal sanitario le facilite.

El resultado de la prueba ¿es definitivo?

En muy pocas ocasiones el bebé podría pasar la prueba y en el futuro tener problemas de audición. Esto puede ocurrir en los casos en los que existe una lesión del oído interno o cuando aparecen después infecciones que afecten al oído.

Por este motivo es tan importante que acuda a las revisiones que su pediatra le aconseje, para valorar y vigilar la audición de su hijo/a a medida que va creciendo.